



OBLEA DE  
RUBRICA DE LIBROS  
LEY 404



E 000084062



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Rúbrica de Libros**

**Número:** IF-2019-77516355-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 28 de Agosto de 2019

**Referencia:** RL-2019-77516299-APN-DSC#IGJ

**Entidad**

Número Correlativo: 1738457  
Denominación: CAMPO AVAL  
Tipo de Entidad: Sociedad de Garantía Reciproca

Número de CUIT: 30708768924

**Datos del libro**

Oblea: E 84062  
Copiador Si  
Libro: Actas  
Especificación: de Consejo de Administración  
Número de libro: 6  
Páginas: Si Cantidad: 500  
Observaciones: EX-2019-73109375- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1859 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, ou=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.08.28 10:20:55 -03'00'

Ricardo Francisco Gaudio  
Asesor Técnico  
Dirección de Sociedades Comerciales  
Inspección General de Justicia

**IGJ** Inspección  
General  
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, ou=AR,  
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.08.28 10:20:55 -03'00'



ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Nro. 1012: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2024 a las 11:30 horas, se congregan los miembros del Consejo de Administración de CAMPO AVAL S.G.R. Están presentes los Señores Osvaldo Luis DADONE y Laura OCAMPO, en representación de los Socios Protectores, y el Señor Fernando Horacio CELANI, en representación de los Socios Participes. También asiste el Síndico Señor Carlos María SHAW de ESTRADA, en representación de los Socios Protectores, como miembro de la Comisión Fiscalizadora. La reunión es presidida por el Señor Osvaldo Luis DADONE, quien declara abierta la sesión con el siguiente punto del orden del día:

APROBACION ESTADOS CONTABLES TRIMESTRALES AL 31 DE MARZO DE 2024:

El Señor Presidente informa a los presentes sobre los estados contables intermedios correspondientes al Balance Trimestral del Ejercicio N° 21, que abarca desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, para su evaluación. Este procedimiento se realiza en cumplimiento de la Resolución N° 21/2021 de la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, dependiente del ex Ministerio de Desarrollo Productivo - Anexo 1 - Régimen Informativo - Art. 3°, así como de las Normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del Banco Central de la República Argentina, relativas a la presentación de los estados contables.

El Sr. Síndico comunica que la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo han revisado los informes sin encontrar observaciones.

Tras una deliberación, los miembros del Consejo de Administración aprueban por unanimidad los estados contables trimestrales cerrados el 31 de marzo de 2024.

Sin más asuntos que tratar, la reunión se da por concluida a las 12:00 horas.

